

**Fundación Mexicana para la
Salud, A. C.
(Fundación sin fines de lucro)**

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de
diciembre de 2018 y 2017, e
Informe de los auditores
independientes del 24 de abril de
2019



Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2018 y 2017

Contenido	Página
Informe de comisario	1
Informe de los auditores independientes	2
Balances generales	5
Estados de actividades	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8



Informe del Comisario a la Asamblea General de Asociados de Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

En mi carácter de Comisario suplente, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y a los Estatutos de Fundación Mexicana para la Salud, A. C. (la Fundación), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el H. Consejo Directivo, en relación con la marcha de la Fundación por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Asistí a las Asambleas Generales de Asociados y Juntas del Comité Directivo a las que fui convocado y obtuve de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la Fundación es la responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

He revisado el balance general al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes estados de actividades y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea General de Asociados de la Fundación para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el informe que sobre dichos estados financieros emiten en esta fecha los auditores independientes de la Fundación.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Fundación y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta H. Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de Fundación Mexicana para la Salud, A. C., al 31 de diciembre de 2018, el estado de actividades y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.



C. P. C. Juan Antonio Rodríguez Espínola
Comisario suplente

Ciudad de México, 24 de abril de 2019



Informe de los auditores independientes a la Asamblea General de Asociados de Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Mexicana para la Salud, A. C. (la Fundación), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de actividades y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

Fundamento de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración de la Fundación y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Fundación o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

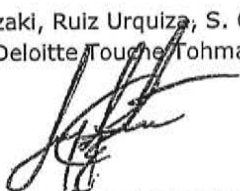
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Fundación una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Juan Antonio Rodríguez Espínola

24 de abril de 2019



Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En pesos)

Activo	2018	2017
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 11,932,172	\$ 15,922,960
Equivalentes de efectivo e inversión en valores (patrimonio temporalmente restringido (Nota 4)	30,016,626	39,570,636
Otras cuentas por cobrar (Nota 5)	290,853	1,534,038
Pagos anticipados	<u>20,265</u>	<u>20,920</u>
Total del activo circulante	42,259,916	57,048,554
Fideicomiso de Ex-presidentes restringido (Nota 6)	23,643,779	24,758,069
Propiedades y equipo - Neto (Nota 7)	615,888	706,139
Activos intangibles (Nota 8)	<u>967,994</u>	<u>845,962</u>
Total	<u>\$ 67,487,577</u>	<u>\$ 83,358,724</u>
Pasivo y patrimonio		
Pasivo circulante:		
Acreedores diversos y gastos acumulados	\$ 1,687,226	\$ 3,836,717
Impuestos por pagar, principalmente retenciones de impuestos	<u>1,119,788</u>	<u>1,246,467</u>
Total del pasivo circulante	2,807,014	5,083,184
Beneficios a empleados (Nota 9)	<u>8,064,073</u>	<u>8,596,768</u>
Total del pasivo	<u>10,871,087</u>	<u>13,679,952</u>
Patrimonio (Nota 10):		
No restringido	2,956,085	5,350,067
Temporalmente restringido	30,016,626	39,570,636
Permanentemente restringido (Fideicomiso de Ex-presidentes)	<u>23,643,779</u>	<u>24,758,069</u>
Total del patrimonio	<u>56,616,490</u>	<u>69,678,772</u>
Total	<u>\$ 67,487,577</u>	<u>\$ 83,358,724</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En pesos)

	2018	2017
Cambios en el patrimonio no restringido:		
Ingresos:		
Contribuciones por aportaciones de asociados	\$ 11,551,249	\$ 10,361,201
Donativos patrimoniales	6,065,886	4,459,802
Traspaso de intereses del Fideicomiso de Ex-presidentes	2,388,305	529,804
Plusvalía por inversiones en valores	<u>755,112</u>	<u>3,393,249</u>
Total	20,760,552	18,744,056
Gastos:		
Gastos de administración	2,083,904	3,601,222
Gastos de Presidencia	9,598,257	10,961,909
Gastos de coordinación de desarrollo social	2,558,031	3,503,499
Gastos de coordinación técnica	4,593,280	2,880,558
Gastos de investigación	2,032,657	2,475,644
Minusvalía por inversiones en valores	<u>1,731,445</u>	<u>-</u>
Total	22,597,572	23,422,832
Resultado integral de financiamiento:		
(Pérdida) ganancia cambiaria por equivalentes de efectivo	<u>(556,958)</u>	<u>680,506</u>
	<u>(556,958)</u>	<u>680,506</u>
Disminución en el patrimonio no restringido	(2,393,978)	(3,998,270)
Cambios en el patrimonio temporalmente restringido:		
Aportaciones recibidas para proyectos	23,379,115	27,512,483
Gastos de los proyectos	<u>(32,933,129)</u>	<u>(35,950,252)</u>
Disminución en el patrimonio temporalmente restringido	<u>(9,554,014)</u>	<u>(8,437,769)</u>
Cambios en el patrimonio restringido:		
Intereses ganados por Fideicomiso de Ex-presidentes	1,274,015	1,479,793
Traspaso al patrimonio no restringido	<u>(2,388,305)</u>	<u>(529,804)</u>
(Disminución) aumento en el patrimonio restringido	<u>(1,114,290)</u>	<u>949,989</u>
Cambio neto en el patrimonio	(13,062,282)	(11,486,050)
Patrimonio total al inicio del año	<u>69,678,772</u>	<u>81,164,822</u>
Patrimonio total al final del año	<u>\$ 56,616,490</u>	<u>\$ 69,678,772</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En pesos)

	2018	2017
Actividades de operación:		
Cambio neto en el patrimonio del año	\$ (13,062,282)	\$ (11,486,050)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	98,615	148,455
Costo en baja de intangible	-	959,760
Minusvalía (plusvalía) realizada por inversiones en valores - Neto	<u>976,333</u>	<u>(3,393,249)</u>
	(11,987,334)	(13,771,084)
(Aumento) disminución en:		
Otras cuentas por cobrar	1,243,185	(770,890)
Pagos anticipados	655	2,720
Acreedores diversos y gastos acumulados	(2,149,491)	975,031
Impuestos por pagar, principalmente retenciones de impuestos	(126,678)	56,250
Beneficios a empleados	<u>(532,695)</u>	<u>(201,546)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(13,552,358)</u>	<u>(13,709,519)</u>
Actividades de inversión:		
Activos intangibles	(122,032)	(845,962)
Intereses Fideicomiso Ex-presidentes	(1,274,015)	(1,479,793)
Traspaso al patrimonio no restringido	2,388,305	529,804
Adquisiciones de equipo	(8,365)	(103,587)
(Minusvalía) plusvalía realizada por inversiones en valores	(976,333)	3,393,249
Inversiones en valores	<u>9,554,010</u>	<u>8,437,769</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>9,561,570</u>	<u>9,931,480</u>
Disminución neto de efectivo	(3,990,788)	(3,778,039)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>15,922,960</u>	<u>19,700,999</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 11,932,172</u>	<u>\$ 15,922,960</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En pesos)

1. Actividades

Fundación Mexicana para la Salud, A. C. (la Fundación) (Entidad sin fines de lucro) se constituyó como una asociación civil, sin fines de lucro el 29 de mayo de 1985 e inició operaciones en esa misma fecha. El principal objeto social de la Fundación, es el de contribuir al fortalecimiento científico y tecnológico en materia de salud, mediante el impulso a la investigación, a la formación de recursos humanos de alto nivel y al desarrollo tecnológico, asimismo podrá identificar problemas de salud y generar proyectos específicos tendientes a su solución. El domicilio fiscal y principal se encuentra en Periférico Sur # 4809, Colonia El Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, 14610.

La Fundación recibió autorización para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta ("ISR") mediante oficio No. 325-SAT-III-D-46379 de fecha 15 de noviembre de 2002, misma que le fue ratificada de acuerdo a la publicación del Diario Oficial de la Federación del 19 de enero de 2018.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** – Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es 12.71% y 9.87%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2018 fue 15.69%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron 4.83% y 6.77%, respectivamente.
- b. **Estado de actividades** - El estado de actividades se registra de acuerdo a la Norma de Información Financiera Mexicana (NIF) B-16, "*Estados financieros con propósitos no lucrativos*" en el que se informa el monto del cambio total en el patrimonio durante un período, proporcionando información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos que afectan o modifican el patrimonio de la Fundación, mostrando en forma segregada los ingresos y las contribuciones recibidas, así como su aplicación en los diversos programas y servicios.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Fundación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Fundación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Fundación son las siguientes:



a. **Cambios contables –**

A partir del 1 de enero de 2018, la Fundación adoptó las siguientes Normas y Mejoras a las Normas de Información Financiera 2018:

Mejoras a las NIF 2018- - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2018, que generan cambios contables:

NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* - Se requiere revelar los cambios relevantes de los flujos de efectivo de los pasivos por actividades de financiamiento, preferentemente debe presentarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.

NIF B-10, *Efectos de la inflación* - Se requiere revelar adicionalmente el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, que incluya los dos ejercicios anuales anteriores y el periodo al que se refieren los estados financieros; este porcentaje servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente.

NIF C-6, *NIF C-6, Propiedades, planta y equipo y NIF C-8, Activos intangibles* - Se prohíbe el método de depreciación y amortización basado en ingresos, salvo excepciones en la que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo sigan un patrón similar.

b. Se han emitido las siguientes NIF:

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Fundación no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

- c. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - A partir del 1 de enero de 2008, la Fundación suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- d. **Efectivo y equivalente de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable, las fluctuaciones en su valor se reconocen en el RIF del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión y mesa de dinero.
- e. **Inversiones en valores** - Desde su adquisición las inversiones en valores, tanto en deuda como en capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Fundación en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y la Fundación tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando son instrumentos de deuda y la Fundación tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en algunas de las categorías anteriores y se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, se registran en el patrimonio, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.



Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

- f. **Propiedades y equipo** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. El importe del edificio adquirido hasta el 31 de diciembre de 1996, fue el que se reportó a esa fecha con base en valores netos de reposición de acuerdo con avalúos de peritos independientes y posteriormente fueron actualizados utilizando factores derivados del INPC. La depreciación se calcula conforme el método de línea recta con base en la vida útil remanente, como sigue:

	2018 y 2017 %
Edificios	5
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de transporte	25

- g. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Fundación revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas y depreciaciones, efectos de obsolescencia. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Fundación no tuvo efectos de deterioro que reconocer.
- h. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- i. **Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
- Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
 - Beneficios post-empleo** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
 - Beneficios a los empleados por terminación** - Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) la Fundación ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que la Fundación cumpla con las condiciones de una reestructuración.
- j. **Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.



- k. **Aportaciones a proyectos** - Las aportaciones a proyectos que administra la Fundación, así como los gastos respectivos, se muestran en el estado de actividades en el patrimonio temporalmente restringido.
- l. **Contribuciones recibidas** - Se reconocen como aumentos en el patrimonio no restringido cuando se reciben aportaciones o donaciones en efectivo, bienes o servicios; las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

4. Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo temporalmente restringido

	2018	2017
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 3,276,748	\$ 5,364,020
Equivalentes de efectivo:		
Fondos de inversión y mesa de dinero	<u>3,704</u>	<u>3,487</u>
Subtotal de efectivo y equivalente de efectivo	3,280,452	5,367,507
Inversiones en valores con fines de negociación:		
Sociedades de inversión:	<u>38,668,346</u>	<u>50,126,089</u>
	<u>\$ 41,948,798</u>	<u>\$ 55,493,596</u>

5. Otras cuentas por cobrar

	2018	2017
Deudores diversos	\$ 169,719	\$ 1,163,971
Funcionarios y empleados	<u>121,134</u>	<u>370,067</u>
	<u>\$ 290,853</u>	<u>\$ 1,534,038</u>

6. Fideicomiso de Ex-presidentes

Fideicomiso irrevocable de inversión y administración número 14569-4 firmado el 30 de octubre de 2000, celebrado entre el señor Don Carlos Abedrop Dávila como fideicomitente; por otra parte, como fideicomisario, La Fundación Mexicana para la Salud, A. C. y como fiduciario, El Banco Nacional de México, S. A. con el propósito de constituir un capital patrimonial para beneficio de la Fundación. Dicho fondo se encuentra permanentemente restringido. El fideicomitente designó un Comité Técnico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Instituciones de Crédito.

La fiduciaria entregará al fideicomisario, en los términos y periodicidad que le indique por escrito el Comité Técnico, aquellos productos que genere el capital aportado, los cuales se muestran como intereses ganados dentro del patrimonio permanentemente restringido en los estados de actividades. Durante 2018 y 2017, los intereses ganados ascendieron a \$1,274,015 y \$1,479,793, respectivamente.

El 24 de agosto de 2017, el Comité Técnico aprobó al Fiduciario entregar del Fideicomiso de Ex-presidentes en favor de la Fundación \$529,804 que corresponden a intereses ganados en el ejercicio 2017. El 8 de febrero de 2018 el Comité Técnico aprobó al Fiduciario entregar del Fideicomiso de Ex-presidentes en favor de la Fundación \$1,500,305 y el 12 de septiembre de 2018, el Comité Técnico aprobó al Fiduciario entregar del Fideicomiso de Ex-presidentes en favor de la Fundación \$888,000.



7. Propiedades y equipo

	2018	2017	Inicio de 2017
Inversión:			
Edificios	\$ 20,776,292	\$ 20,776,292	\$ 20,776,292
Equipo de oficina	2,771,304	2,762,939	3,315,236
Equipo de cómputo	483,329	483,329	1,245,330
Escultura	413,272	413,272	413,272
Equipo de transporte	163,900	163,900	163,900
	<u>24,608,097</u>	<u>24,599,732</u>	<u>25,914,030</u>
Depreciación acumulada:			
Edificios	(20,776,292)	(20,776,292)	(20,776,292)
Equipo de oficina	(2,642,961)	(2,621,634)	(3,160,225)
Equipo de cómputo	(409,056)	(331,767)	(1,096,753)
Equipo de transporte	(163,900)	(163,900)	(129,753)
	<u>(23,992,209)</u>	<u>(23,893,593)</u>	<u>(25,163,023)</u>
	<u>\$ 615,888</u>	<u>\$ 706,139</u>	<u>\$ 751,007</u>

La depreciación de los ejercicios 2018 y 2017 que fue reconocida en el estado de actividades ascendió a \$98,615 y \$148,455, respectivamente.

8. Activos intangibles

	2018	2017
Activo intangible	<u>\$ 967,994</u>	<u>\$ 845,962</u>

9. Beneficios a empleados

El plan por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo limitado al doble del salario mínimo establecido por la ley. El pago por terminación de la relación laboral por causas distintas de reestructuración consiste en el pago de la indemnización que se deba dar a un empleado por causa de despido no justificado de acuerdo con el artículo 50 de la Ley Federal del Trabajo. El pasivo relativo por ambos conceptos y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La Fundación tiene un plan por pensiones de pago único con beneficios definidos que cubre a 2 empleados al 31 de diciembre de 2018. Esta pensión se tiene derecho cuando el empleado cumpla 65 años de edad y 10 años de servicio aplicando el 0.725% del salario mensual promedio del último año anterior a la jubilación por los años de servicio aumentado en 5 años.

Adicional mantiene un plan de pensiones vitalicio para un jubilado, que consiste en el pago de una pensión mensual vitalicia. El pasivo por el plan de pensiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a \$3,683,510 y \$4,238,831, respectivamente, y está dentro del pasivo de obligaciones por beneficios definidos.

Los valores presentes de estas obligaciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son:

	2018	2017
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 8,064,073</u>	<u>\$ 8,596,768</u>



Las principales hipótesis actuariales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2018	2017
	%	%
Tasa de descuento	8.89	7.84
Tasa de incremento de salarios	4.65	4.50
Tasa de incremento de salario mínimo	4.15	4.00
Tasa de inflación a largo plazo	3.65	4.00

La Fundación por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$158,985 en 2018 y \$157,766 en 2017.

10. Patrimonio

- a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el patrimonio temporalmente restringido se integra como sigue:

	2018	2017
Patrimonio temporalmente restringido	\$ 30,016,626	\$ 39,570,636

- b. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el patrimonio permanente restringido por \$23,643,779 y \$24,758,069, respectivamente, se integra por el Fideicomiso de Ex-presidentes que se menciona en la Nota 6.

11. Saldos en divisa extranjera

- a. La posición monetaria en dólares estadounidenses al 31 de diciembre es:

	2018	2017
Activos monetarios – posición larga	1,919,543	2,484,429
Equivalente en pesos	\$ 37,731,689	\$ 49,031,200

- b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	31 de diciembre de		24 de abril de
	2018	2017	2019
Dólar estadounidense, bancario	19.6566	19.7354	18.9578

12. Régimen Fiscal de la Fundación

De acuerdo a lo que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su título III la Fundación no es contribuyente de este impuesto. El ISR que se pague es sólo por los gastos no deducibles y los asociados considerarían como ingresos acumulables el remanente distribuible que recibieran, aunque de acuerdo a los estatutos de la Fundación, éste no podrá ser distribuido a los mismos.



13. Contingencia

La Fundación al igual que sus activos no está sujetos a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

14. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 24 de abril de 2019, por el Lic. Héctor Valle Mesto, Presidente Ejecutivo de la Fundación y por la Mtra. María Alma Alonso Nájera, Coordinadora Jurídica y de Proyectos y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Asociados de la Fundación, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos y normatividad aplicables a la Fundación.

* * * * *

